



entregas de
BIBLIOGRAFIA
APODOS Y MOTES
ALCARREÑOS

RECORTES DE PRENSA

NUEVA ALCARRIA
28 de agosto de 1988

PEREZ BODEGA, Agapito: Apodos de la Alcarria (Trillo), en «Arriaca», Revista de la Casa de Guadalajara en Madrid, número extraordinario, núm. 1, agosto 1988, 28 páginas.

En una iniciativa que merece todo el aplauso de los bibliófilos alcarreños, la Casa de Guadalajara en Madrid ha iniciado una línea editorial propia que va a dirigir a través de números extraordinarios de su Revista «Arriaca», y que contendrá textos de conferencias, etc. En esta ocasión de su debut, dicho número extraordinario contiene la conferencia que pronunciará el día 15 de enero de este año, en la Institución Regional de la plaza de Santa Ana, el catedrático de Latín y gran estudioso de los aspectos lingüísticos de la Alcarria, don Agapito Pérez Bodega.

Pulcramente editada, esta conferencia ofrece una novedosa aportación al conocimiento de nuestra tierra, inédita hasta ahora. Se trata de un estudio muy pormenorizado, hecho sobre un total de casi cuatro centenares de elementos, de los apodos y motes que en Trillo se han usado a lo largo de los dos últimos siglos. Surgen las palabras graciosas y chocantes, que los trillanos se han dado mutuamente, en coloquial nomenclator, con un modo familiar de sobreponer lo que el autor llama la *cognomina* de los latinos, el apodo que complementa la apelación meramente genealógica.

El estudio del profesor Pérez Bodega no sólo tiene la frescura de lo vivo y gracioso, pues además está magníficamente escrito en un idioma palpitante y de

fácil lectura. Tiene, también, el rigor del estudio científico, aportando una clasificación de los apodos, que podría incluso servir para sucesivos estudios, incluso por parte de otros investigadores. Así, decide clasificar a los apodos como derivados de nombres y apellidos, pero que han sufrido algunas transformaciones, apócope hopo- e hipocorísticos, etc.; también como derivados del lugar de nacimiento o residencia; por las profesiones de los antepasados o de los titulares; por las aficiones u ocupaciones en el ocio; por los rasgos físicos, defectos, etc., que es lo que habitualmente se tiene como marca más habitual en la generación de motes; por los rasgos morales; por la consecuencia de un dicho o hecho acaecido al sufreinte; y finalmente por comparación con algún personaje de la historia o de la ficción.

De tan amplia pero metódica clasificación, el profesor Pérez Bodega aporta una larga serie de motes tomados, en directo, de las gentes de Trillo. De todos da razón de quien los ostentó, cuando se los pusieron, quienes se los pusieron, las razones de haberlo hecho, el acúmulo por algunos sujetos de diversos motes (el record está en cinco), y un largo etcétera de temas que hacen de este escrito un encantador viaje por la intimidad de un pueblo alcarreño y por la viveza de su lenguaje. Enhorabuena al autor por su escrito, y a la entidad editora por lanzarse a esa aventura, siempre grata y merecedora de atenciones, que es la bibliografía.

HERRERA